

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

559 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Mudarra (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de número 2022/242 de 21 de diciembre de 2022, página 206 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

La Mudarra, 21 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Víctor González Garabito.